ACTA DE PRORROGA

"CONTRATACION DIRECTA" N° 03/2013 ***para la*** *ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, ID Nº 254.148"*

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los **quince** días del mes de **abril** del año **2013,** siendo las **10:00 horas**, se reúnen en la Sede Regional de la Undécima Región Sanitaria Central, Maby L. González Lesmo (Jefe Sub-UOC), la Srta. Alejandra Molas (representando o a la firma SMAR Consultoría) y el Sr. Máximo Jara (por la Firma El Hornero) para la Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 03/2013 Para la Adquisición de Servicios Gastronómicos, ID Nº 254.148, destinado la Undécima Región Sanitaria.**----------

Para el presente acto se ha recepcionado únicamente dos ofertas pertenecientes a las firmas: SMAR Consultoría y EL Hornero, no habiéndose reunido las tres ofertas mínimas requeridas conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 para la apertura de sobres, se procederá a solicitar la prórroga de fecha para la apertura correspondiente.

Se deja constancia que las ofertas son retiradas en el presente acto por sus representantes.

No habiendo otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.----------

smar Consultoría

.....

Srta. Alejandra Molas
Por SMAR Consultoría

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Undécima Región Sanitaria - DEPTO. CENTRAL

.....

Maby L. González Lesmo
Enc.. SUB-UOC

.....

Sr. Máximo Jara
por El Hornero